

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				



202405000030711

San Juan de Pasto, 14 mayo 2024

Doctor
 NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ
 Presidente Junta Directiva
 PASTO SALUD E.S.E.

Doctora
 MARY LUZ CASTILLO ROSERO
 Secretaria de Salud Municipal.
 Alcaldía de Pasto
 Carrera 28 N 16-28 Sede San Andrés.
 Pasto.

Doctor
 DARIO FERNANDO LOPEZ BENAVIDES
 Representante de los Trabajadores Asistenciales
 PASTO SALUD E.S.E.

Doctor
 DIANA CAROLINA RUEDA BENAVIDES.
 Representante de los Trabajadores Administrativos
 PASTO SALUD E.S.E.

Señora
 ANGIE LADY NARVAEZ RODRIGUEZ
 Representante de los Usuarios.

Asunto: Presentación Plan de Gestión Gerencial 2024-2028

Cordial saludo.

En cumplimiento de la Ley 1438 de 2011 en la que se establece el procedimiento para la aprobación del Plan de Gestión de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, así como su evaluación, presento ante Junta Directiva el proyecto de Plan de Gestión correspondiente, dentro de los términos legales, dado que fui nombrado y posesionado el 1 de abril de 2024, y el plazo vence el 15 de mayo de 2024.



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

El Plan de Gestión Gerencial de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., para el periodo 2024-2028 se formuló participación del equipo directivo, basado en la consolidación y análisis de datos asistenciales, financieros y administrativos que permitieron establecer líneas de base con corte a 31 de diciembre de 2023. Se proyecta una situación futura con la definición de compromisos gerenciales y metas periódicas encaminadas a mantener y mejorar las condiciones de la empresa.

El proyecto de Plan de Gestión de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para el periodo 2024-2028 se formuló en cumplimiento a los lineamientos y metodología establecida en la Resolución 710 de 2012, 743 de 2013 y 408 de 2018, por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, y su evaluación por parte de la Junta Directiva.

La estructura del documento Plan de Gestión Gerencial 2024-2028 de Pasto Salud ESE, incluye las siguientes áreas:

ÁREA DE GESTION Y GERENCIA (20%)
 AREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (40%)
 AREA CLINICA O ASISTENCIAL (40%)
 Además, el documento incluye:

Matriz No. 1: Identificación de fuentes de información y líneas de base
 Matriz No. 2: Compromisos de Gestión
 Matriz No. 3: Metas Anuales

ANEXOS

INSTRUCTIVO DE CALIFICACION (Anexo No. 3 Resolución 408 del 15 de febrero de 2018.)
 MATRIZ DE CALIFICACION (Anexo No. 4 Resolución 408 del 15 de febrero de 2018.)
 ESCALA DE RESULTADOS (Anexo No. 5 Resolución 710 de 2012)

Atentamente,



DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGÓN
 Gerente.

Preparo: Milton Armando Moncayo Riascos, Profesional Universitario 